

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19082 *Resolución de 30 de agosto de 2023, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 145, de 3 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos (2) plazas de Delineante, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, mediante el sistema de Concurso.

Una (1) plaza de Técnico Formación Empleo, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de Concurso.

Una (1) plaza de Técnico Igualdad Oportunidades, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de Concurso.

Una (1) plaza de Técnico Medio en Inserción Social, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de Concurso.

Una (1) plaza de Asistente Social, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

Dos (2) plazas de Maestro Audición y Lenguaje, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en la página web (www.dipc.as) de la Diputación Provincial de Castellón.

Castelló de la Plana, 30 de agosto de 2023.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.